

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2946/18

Res. 2003/18

ACTA N° 158, de fecha 24 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución 1739/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 3 de julio de 2018, Acta N° 155;

RESULTANDO: que por el citado Acto Administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar una lista de aspirantes para cubrir la vacante de Músico ejecutante de Trombón de vara de la Orquesta Institucional, con 20 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado en su respectivo cargo;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Sr. Ricardo ARBIZA (C.I. 3.966.319-6) fecha de nacimiento 04/11/87, como Músico ejecutante de Trombón de vara de la Orquesta Institucional, con 20 horas semanales de labor, a partir del 30/07/18.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y al Programa de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de

Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



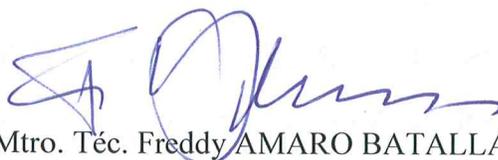
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa

